

RENDICIÓN INFORME PRIMER SEMESTRE  
DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 ARMENIA PA´TODOS

# 4. CONVOCATORIA





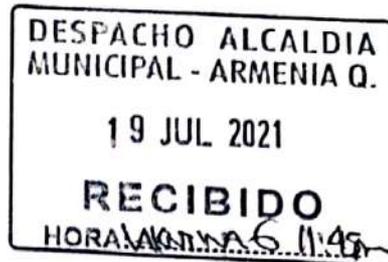
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-043

Armenia Quindío, 19 de Julio de 2021

Doctor  
**José Manuel Ríos Morales**  
Alcalde  
Armenia Quindío



**ASUNTO:** Solicitud asistencia al Consejo Territorial de Planeación, para informe semestral sobre el seguimiento Plan de Acción. Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS"

Respetuoso Saludo,

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la ciudad de Armenia, en uso de las funciones asignadas por la constitución política de Colombia, en su artículo 340 y especialmente las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando en representación de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la norma superior. Se permite invitarlo con el fin de escuchar sobre el Seguimiento al Plan de Acción. Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS", sobre el Despacho que usted lidera, con respecto al primer semestre 2021, lo que contribuirá a sumar datos que nos permitan emitir un concepto serio y confiable como nos lo pide la ley 152

Por lo anterior lo estamos invitando a la reunión que se llevara a cabo en el Consejo Territorial de Planeación, ubicado en la carrera 17 No. 14-20 segundo piso, edificio PARSE:

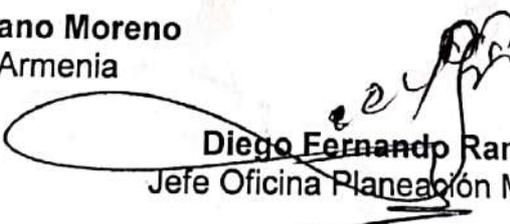
**Fecha: 24 de julio**  
**Hora: 10:00 a.m.**

Agradecemos su puntual e indelegable asistencia.

Atentamente,

  
**Luis Alberto Urbano Moreno**  
Presidente CTP Armenia

  
**María Rubí Marín Marín**  
Secretaria Junta Directiva CTP

  
**Diego Fernando Ramírez**  
Jefe Oficina Planeación Municipal

Proyecto. Elaboro: Sandra Patricia Torres – Secretaria CTP  
Reviso Luis Alberto Urbano Moreno Presidente CTP 

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,**  
**Correo Eletrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-043

Armenia Quindío, 19 de Julio de 2021

Doctora  
**Gloria Cecilia García García**  
Secretaria  
Gobierno y Convivencia  
Armenia Quindío

**ESPA TODAS**  
Alcaldía de Armenia  
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA  
Jardín de la 12  
19/07/2021

**ASUNTO:** Solicitud asistencia al Consejo Territorial de Planeación, para informe semestral sobre el seguimiento Plan de Acción. Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 ARMENIA PA TODOS

Respetuoso Saludo,

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la ciudad de Armenia, en uso de las funciones asignadas por la constitución política de Colombia, en su artículo 340 y especialmente las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando en representación de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la norma superior. Se permite invitarla con el fin de escuchar sobre el Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 ARMENIA PA TODOS, sobre la Secretaria que usted lidera, con respecto al primer semestre 2021, lo que contribuirá a sumar datos que nos permitan emitir un concepto serio y confiable como nos lo pide la ley.

Por lo anterior la estamos invitando a la reunión que se llevara a cabo en el Consejo Territorial de Planeación, ubicado en la carrera 17 No. 14-20 segundo piso, edificio PARSE:

**Fecha: 24 de julio**  
**Hora: 8:00 a.m.**

Agradecemos su puntual e indelegable asistencia.

Atentamente,

  
**Luis Alberto Urbano Moreno**  
Presidente CTP Armenia

  
**Maria Rubi Marin Marin**  
Secretaria Junta Directiva CTP

  
**Diego Fernando Ramirez**  
Jefe Oficina Planeación Municipal

Proyecto. Elaboro: Sandra Patricia Torres – Secretaria CTP  
Reviso Luis Alberto Urbano Moreno Presidente CTP 

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,**  
**Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



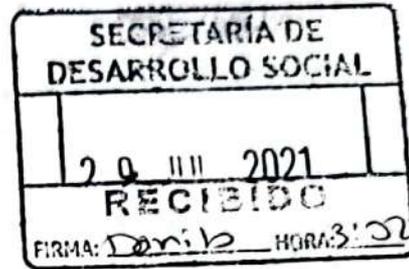
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0046

Armenia, 29 de Julio de 2021

Doctora,  
**MARILUZ OSPINA**  
Secretaria de Desarrollo Social  
Alcaldía de Armenia  
La ciudad,  
Correo electrónico: [servicioalcliente@armenia.gov.co](mailto:servicioalcliente@armenia.gov.co)



**ASUNTO:** Aclaración oficio CTP-A 043 de fecha 19 de Julio de 2021, con el fin de brindar Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetada Doctora,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,**  
**Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Día de asistencia: 04 de agosto de 2021

Hora de asistencia: 09:30 am a 10:30 am, para exposición o presentación  
10:30 am a 11:00 am, para responder preguntas por parte del CTP

Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

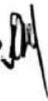
De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

  
LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

  
DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Dario Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP   
Jhon Edwin Ortega – Contratista – DAPM – Enlace CTP  
Elaboró: Sandra patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armênia, Quindío,  
Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0049

Armenia, 04 de agosto de 2021

Doctora,  
**LINA MARIA GIL TOVAR**  
Secretaria  
Secretaría de Salud  
Alcaldía de Armenia  
La ciudad,  
Correo electrónico: [comunicacionescorpocultura@armenia.gov.co](mailto:comunicacionescorpocultura@armenia.gov.co)

<b>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL</b>	
— RECIBIDO	
Fecha	09 AGO 2021
Hora	11:48am
Firma	Diana Jotun

**ASUNTO:** Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetada Doctora,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,**  
**Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Día de asistencia: 13 de agosto de 2021

Hora de asistencia: 09:00 am a 09:30 am, para exposición o presentación  
09:30 am a 10:00 am, para responder preguntas por parte del CTP

Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP  
Elaboró: Sandra Patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armênia, Quindío,  
Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0046

Armenia, 29 de Julio de 2021

Doctor,  
JANS DIEMEN MARTÍNEZ ATEHORTÚA  
Secretario de Desarrollo Económico  
Alcaldía de Armenia  
La ciudad,

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
FECHA 29/07/21  
HORA 3:15  
RECIBIDO SJP

sin anexos

**ASUNTO:** Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,  
Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Día de asistencia: 04 de agosto de 2021

Hora de asistencia: 11:00 am a 11:30 am, para exposición o presentación

11:30 am a 12:00 m, para responder preguntas por parte del CTP

Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP

Jhon Edwin Ortega – Contratista – DAPM – Enlace CTP

Elaboró: Sandra Patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,  
Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-046

Armenia Quindío, 19 de Julio de 2021

Doctora  
**Julieta Gómez de Cortes**  
Secretaria  
Educación  
Armenia Quindío

<b>SEM Armenia</b>		Fecha: 14-07-2021
		Hora: 2: 7
No. Radicado SAC: _____	PQR: _____	# PV: _____ Folios: _____ Anexos: _____
Destino: _____		
Radicado por: <i>Glennie Lore</i>		Vencimiento: -- --

**ASUNTO:** Solicitud asistencia al Consejo Territorial de Planeación, para informe semestral sobre el seguimiento Plan de acción. Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 ARMENIA PA TODOS

Respetuoso Saludo,

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la ciudad de Armenia, en uso de las funciones asignadas por la constitución política de Colombia, en su artículo 340 y especialmente las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando en representación de la sociedad civil, concedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la norma superior. Se permite invitarla con el fin de escuchar sobre el Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 ARMENIA PA TODOS, sobre la Secretaria que usted lidera con respecto al primer semestre 2021, lo que contribuirá a sumar datos que nos permitan emitir un concepto serio y confiable como nos lo pide la ley.

Por lo anterior la estamos invitando a la reunión que se llevara a cabo en el Consejo Territorial de Planeación, ubicado en la carrera 17 No. 14-20 segundo piso, edificio PARSE:

Fecha: 24 de julio  
Hora: 11:00 a.m.

Agradecemos su puntual e indelegable asistencia.

Atentamente,

*[Signature]*  
Luis Alberto Urbano Moreno  
Presidente CTP Armenia

*[Signature]*  
Maria Rubí Marín Marín  
Secretaria Junta Directiva CTP

*[Signature]*  
Diego Fernando Ramirez  
Jefe Oficina Planeación Municipal

Proyecto. Elaboro: Sandra Patricia Torres – Secretaria CTP  
Reviso Luis Alberto Urbano Moreno Presidente CTP *[Signature]*

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,  
Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0052

Armenia, 10 de agosto de 2021



Doctor,  
**MAURICIO CHACÓN ANGEL**  
Secretario de Infraestructura  
Alcaldía de Armenia  
La ciudad,  
Correo electrónico: [servicioalcliente@armenia.gov.co](mailto:servicioalcliente@armenia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armēnia, Quindío,**  
**Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Día de asistencia: 18 de agosto de 2021

Hora de asistencia: 11:30 am a 12:00 am, para exposición o presentación

11:30 am a 12:30 am, para responder preguntas por parte del CTP

Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

  
LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

María Ruby Marín Marín  
Secretaria  
CTP Armenia

  
DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP  
Jhon Edwin Ortega – Contratista – DAPM – Enlace CTP  
Elaboró: Sandra patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP 

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Arménia, Quindío,  
Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDÍO



CTP-A-043

Armenia Quindío, 19 de Julio de 2021

Doctor  
**Daniel Jaime Castaño Calderón**  
Secretario SETTA  
Armenia Quindío



**ASUNTO:** Solicitud asistencia al Consejo Territorial de Planeación, para informe semestral sobre el seguimiento Plan de Acción. Plan Desarrollo Municipal 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS"

Respetuoso Saludo,

El Concejo Territorial de Planeación Municipal de la ciudad de Armenia, en uso de las funciones asignadas por la constitución política de Colombia, en su artículo 340 y especialmente las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando en representación de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la norma superior. Se permite invitarlo con el fin de escuchar sobre el Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 ARMENIA PA TODOS, sobre la secretaria que usted lidera con respecto al primer semestre 2021, lo que contribuirá a sumar datos que nos permitan emitir un concepto serio y confiable como nos lo pide la ley.

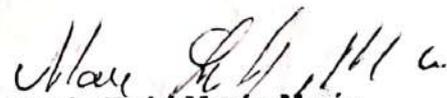
Por lo anterior lo estamos invitando a la reunión que se llevara a cabo en el Consejo Territorial de Planeación, ubicado en la carrera 17 No. 14-20 segundo piso, edificio PARSE:

Fecha: 28 de julio  
Hora: 10:00 a.m.

Agradecemos su puntual e indelegable asistencia.

Atentamente,

  
**Luis Alberto Urbano Moreno**  
Presidente CTP Armenia

  
**María Rubi Marín Marín**  
Secretaria Junta Directiva CTP

  
**Diego Fernando Ramírez**  
Jefe Oficina Planeación Municipal

Proyecto. Elaboro: Sandra Patricia Torres – Secretaria CTP  
Reviso Luis Alberto Urbano Moreno Presidente CTP

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,**  
**Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-043

Armenia Quindío, 19 de Julio de 2021

Doctor  
**Daniel Rueda Osorio**  
Secretario  
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Alcaldía. Armenia Quindío

SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA  
INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES  
FECHA: 23 JUL 2021  
HORA: 11:28 am  
RECIBIDO: Magda T.

**ASUNTO:** Solicitud asistencia al Consejo Territorial de Planeación, para informe semestral sobre el seguimiento Plan de Acción Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS"

Respetuoso Saludo,

El Concejo Territorial de Planeación Municipal de la ciudad de Armenia, en uso de las funciones asignadas por la constitución política de Colombia, en su artículo 340 y especialmente las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando en representación de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la norma superior. Se permite invitarlo con el fin de escuchar sobre el Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 ARMENIA PA TODOS, sobre la Secretaria que usted lidera, con respecto al primer semestre 2021, lo que contribuirá a sumar datos que nos permitan emitir un concepto serio y confiable como nos lo pide la ley.

Por lo anterior lo estamos invitando a la reunión que se llevara a cabo en el Consejo Territorial de Planeación, ubicado en la carrera 17 No. 14-20 segundo piso, edificio PARSE:

**Fecha: 28 de julio**  
**Hora: 8:00 a.m.**

Agradecemos su puntual e indelegable asistencia.

Atentamente,

  
**Luis Alberto Urbano Moreno**  
Presidente CTP/Armenia

  
**María Rubi Marin Marin**  
Secretaria Junta Directiva CTP

  
**Diego Fernando Ramirez**  
Jefe Oficina Planeación Municipal

Proyecto. Elaboro: Sandra Patricia Torres – Secretaria CTP  
Reviso Luis Alberto Urbano Moreno Presidente CTP

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armēnia, Quindío,**  
**Correo Eletrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0049

Armenia, 04 de agosto de 2021



Doctor,  
**JUAN ESTEBAN CORTES OROZCO**  
Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional  
Alcaldía de Armenia  
La ciudad,  
Correo electrónico: [servicioalcliente@armenia.gov.co](mailto:servicioalcliente@armenia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,**  
**Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Día de asistencia: 11 de agosto de 2021

Hora de asistencia: 11:30 am a 12:00 m, para exposición o presentación

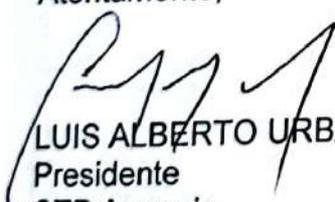
12:00 m a 12:30 pm, para responder preguntas por parte del CTP

Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

  
LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

María Ruby Marín Marín  
Secretaria  
CTP Armenia

  
DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP 

Elaboró: Sandra Patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP 

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,  
Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0056

Armenia, 17 de Agosto de 2021

Doctor,  
**YEISON ANDRÉS PÉREZ LOTERO**  
Director  
Departamento Administrativo de Hacienda  
Alcaldía de Armenia  
La ciudad,  
Correo electrónico: [gerencia@redsaludarmenia.gov.co](mailto:gerencia@redsaludarmenia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,**  
**Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**

*Mano Colón  
17/8/21  
4:*



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Día de asistencia: 20 de agosto de 2021

Hora de asistencia: 9:00 am a 9:30 m, para exposición o presentación

9:30 m a 10:00 m, para responder preguntas por parte del CTP

Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

**LUIS ALBERTO URBANO MORENO**  
Presidente  
CTP Armenia

**DIEGO FERNANDO RAMIREZ**  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP  
Elaboró: Sandra patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Arménia, Quindío,**  
**Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



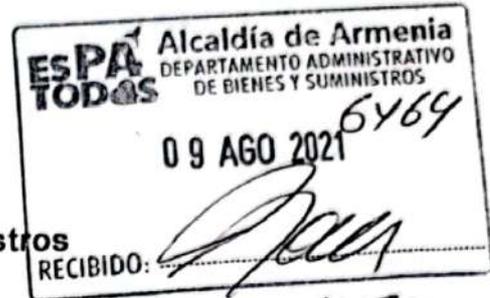
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0049

Armenia, 04 de agosto de 2021

Doctor,  
**JOSE ARLEY HERRERA GAVIRIA**  
Director  
Departamento Administrativo de Bienes y Suministros  
Alcaldía de Armenia  
La ciudad,  
Correo electrónico: [servicioalcliente@armenia.gov.co](mailto:servicioalcliente@armenia.gov.co)



1150

**ASUNTO:** Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,  
Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Día de asistencia: 13 de agosto de 2021

Hora de asistencia: 08:00 am a 08:30 am, para exposición o presentación

08:30 am a 09:00 am, para responder preguntas por parte del CTP

Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

  
LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

  
María Ruby Marin Marin  
Secretaria  
CTP Armenia

  
DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP   
Jhon Edwin Ortega – Contratista – DAPM – Enlace CTP  
Elaboró: Sandra patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP 

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armènia, Quindío,  
Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0049

Armenia, 04 de agosto de 2021

OFICINA DE  
PLANEACIÓN MUNICIPAL  
0608-2021  
HORA: 11:38 AM  
RECIBIDO: *[Signature]*  
6963

Doctor,  
Diego Fernando Tobón Gil  
Director Departamento Administrativo de Planeación  
Alcaldía de Armenia  
Correo electrónico: [Planeacion@armenia.gov.co](mailto:Planeacion@armenia.gov.co)

**ASUNTO:** Reanudación Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

Día de asistencia: 11 de agosto de 2021

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,  
Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Hora de asistencia: 08:00 am a 09:00 am, para exposición o presentación  
09:00 am a 09:30 am, para responder preguntas por parte del CTP

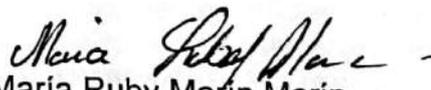
Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

  
LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

  
María Ruby Marín Marín  
Secretaria  
CTP Armenia

  
DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP 

Elaboró: Sandra patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP 

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Arménia, Quindío,  
Correo Eletrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-043

Armenia Quindío, 19 de Julio de 2021

Doctor  
**Jorge Mario Agudelo Giraldo**  
Director  
Departamento de Control Interno y Disciplinario  
Alcaldía. Armenia Quindío

**ASUNTO:** Solicitud asistencia al Consejo Territorial de Planeación, para informe semestral sobre el seguimiento Plan de Acción Plan Desarrollo Municipal 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS"

Respetuoso Saludo,

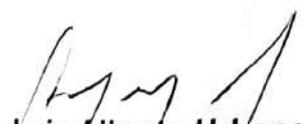
El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la ciudad de Armenia, en uso de las funciones asignadas por la constitución política de Colombia, en su artículo 340 y especialmente las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando en representación de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la norma superior. Se permite invitarlo con el fin de escuchar sobre el Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 ARMENIA PA TODOS, sobre la Dependencia que usted lidera con respecto al primer semestre 2021, lo que contribuirá a sumar datos que nos permitan emitir un concepto serio y confiable como nos lo pide la ley 152.

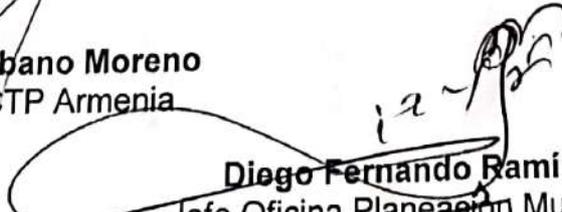
Por lo anterior lo estamos invitando a la reunión que se llevara a cabo en el Consejo Territorial de Planeación, ubicado en la carrera 17 No. 14-20 segundo piso, edificio PARSE:

Fecha: 28 de julio  
Hora: 9:00 a.m.

Agradecemos su puntual e indelegable asistencia.

Atentamente,

  
**Luis Alberto Urbano Moreno**  
Presidente CTP Armenia

  
**Diego Fernando Ramirez**  
Jefe Oficina Planeación Municipal

  
**María Rubi Marin Marin**  
Secretaria Junta Directiva CTP

Proyecto. Elaboro: Sandra Patricia Torres – Secretaria CTP  
Reviso Luis Alberto Urbano Moreno Presidente CTP

ALCALDIA MUNICIPAL  
Fecha: 23 JUL 2021  
5571-222

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Arménia, Quindío,  
Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-043

Armenia Quindío, 19 de Julio de 2021

Doctora  
**Natalia Merchán Valencia**  
Gerente General (E)  
FONVIVIENDA  
Alcaldía  
Armenia Quindío

**ASUNTO:** Solicitud asistencia al Consejo Territorial de Planeación, para informe semestral sobre el seguimiento Plan de Acción. Plan Desarrollo Municipal 2020-2023 "ARMENIA PA TODOS"

Respetuoso Saludo,

El Concejo Territorial de Planeación Municipal de la ciudad de Armenia, en uso de las funciones asignadas por la constitución política de Colombia, en su artículo 340 y especialmente las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando en representación de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la norma superior. Se permite invitarla con el fin de escuchar sobre el Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 ARMENIA PA TODOS, sobre la Dependencia que usted lidera con respecto al primer semestre 2021, lo que contribuirá a sumar datos que nos permitan emitir un concepto serio y confiable como nos lo pide la ley.

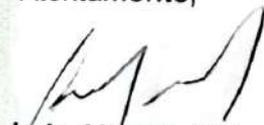
Por lo anterior la estamos invitando a la reunión que se llevara a cabo en el Consejo Territorial de Planeación, ubicado en la carrera 17 No. 14-20 segundo piso, edificio PARSE:

**Fecha: 28 de julio**

**Hora: 11:00 a.m.**

Agradecemos su puntual e indelegable asistencia.

Atentamente,

  
**Luis Alberto Urbano Moreno**  
Presidente CTP Armenia

  
**Maria Rubi Marin Marin**  
Secretaria Junta Directiva CTP

  
**Diego Fernando Ramirez**  
Jefe Oficina Planeación Municipal

Proyecto. Elaboro: Sandra Patricia Torres – Secretaria CTP  
Reviso Luis Alberto Urbano Moreno Presidente CTP



**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,**  
**Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDÍO



CTP-A-0052

Armenia, 10 de Agosto de 2021

Doctor,  
**JHONY ALBERTO RODRIGUEZ JARAMILLO**  
Gerente  
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (EDUA)  
La ciudad,  
Correo electrónico: [gerencia@edua.gov.co](mailto:gerencia@edua.gov.co)

EDUA  
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia  
FECHA: 12/08/21  
HORA: 10:49am  
RECIPIENTE: Mariana  
FOLIOS: 2.



**ASUNTO:** Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armènia, Quindío,**  
**Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Día de asistencia: 18 de agosto de 2021

Hora de asistencia: 08:00 am a 08:30 am, para exposición o presentación  
08:30 am a 09:00 am, para responder preguntas por parte del CTP

Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

  
LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

  
María Ruby Marín Marín  
Secretaria  
CTP Armenia

  
DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP

Elaboró: Sandra patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP 

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armènia, Quindío,  
Correo Eletrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0052

Armenia, 10 de agosto de 2021

Doctora,  
**DIANA MARIA GIRALDO**  
Directora de CORPCULTURA  
Alcaldía de Armenia

La ciudad,

Correo electrónico: [comunicacionescorpcultura@armenia.gov.co](mailto:comunicacionescorpcultura@armenia.gov.co)



**ASUNTO:** Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetada Doctora,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armênia, Quindío,**  
**Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Día de asistencia: 18 de agosto de 2021

Hora de asistencia: 09:30 am a 10:00 am, para exposición o presentación  
10:00 am a 10:30 am, para responder preguntas por parte del CTP

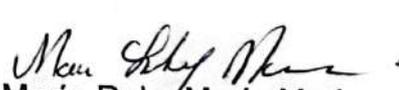
Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

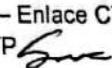
- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

  
LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

  
María Ruby Marín Marín  
Secretaria  
CTP Armenia

  
DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP  
Elaboró: Sandra patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP 

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armênia, Quindío,  
Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0048

Armenia, 02 de Agosto de 2021

IMDERA  
Fecha 02-Agosto-2021  
Hora 2:09 p.m.  
Firma [Signature]

Doctor,  
**JAMES PADILLA GARCÍA**  
Director  
Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia (IMDERA)  
Alcaldía de Armenia  
La ciudad,  
Correo electrónico: [contactenos@imdera.gov.co](mailto:contactenos@imdera.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,**  
**Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Día de asistencia: 06 de agosto de 2021

Hora de asistencia: 08:00 am a 08:30 am, para exposición o presentación

08:30 am a 09:00 am, para responder preguntas por parte del CTP

Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

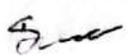
Atentamente,

  
LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

  
DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP 

Jhon Edwin Ortega – Contratista – DAPM – Enlace CTP

Elaboró: Sandra patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP 

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,  
Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



Intraepa

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-048

Armenia, 02 de Agosto de 2021

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P
Correspondencia Recibida: 2021RE2749
Ciudadano: Consejo Territorial de Planeación
Fecha: 2021-08-03 08:23:36
Asunto: Invitación a rendir Informe
Anexos: 0
Destinatario: Jorge Iván Rengifo Rodríguez
Gerencia General
Recibido por: Marileny Sanchez León
PQRDS asociado: No aplica

Doctor,  
**JORGE IVAN REGIFO RODRIGUEZ**  
Gerente  
**Empresas Públicas de Armenia E.S.P.**  
La ciudad,  
Correo electrónico: [gerencia@epa.gov.co](mailto:gerencia@epa.gov.co)

**ASUNTO: Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.**

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

Día de asistencia: 06 de agosto de 2021

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armênia, Quindío,**  
**Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Hora de asistencia: 09:00 am a 09:30 am, para exposición o presentación  
09:30 am a 10:00 am, para responder preguntas por parte del CTP

Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

  
LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

  
DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP   
Jhon Edwin Ortega – Contratista – DAPM – Enlace CTP  
Laboró: Sandra Patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP 

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armênia, Quindío,  
Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0048

Armenia, 02 de Agosto de 2021

Doctor,

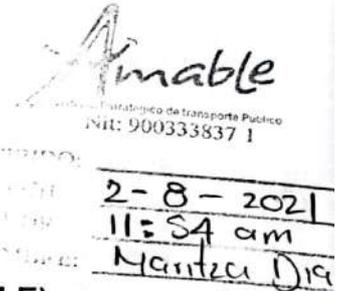
**JAMES CASTAÑO HERRERA**

Gerente

**Sistema Estratégico de Transporte Público SETP Armenia (AMABLE)**

La ciudad,

Correo electrónico: [amable@armenia.gov.co](mailto:amable@armenia.gov.co)



**ASUNTO: Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.**

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA' TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

Día de asistencia: 06 de agosto de 2021

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,**  
**Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN ARMENIA, QUINDIO



Hora de asistencia: 10:00 am a 10:30 am, para exposición o presentación  
10:30 am a 11:00 am, para responder preguntas por parte del CTP  
Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20  
segundo piso, edificio PARSE.

De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

  
LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

  
DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP  
Jhon Edwin Ortega – Contratista – DAPM – Enlace CTP  
Elaboró: Sandra Patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP

**Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armenia, Quindío,  
Correo Electrónico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)**



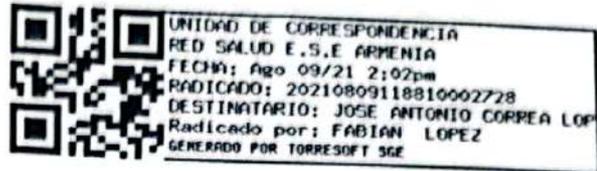
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



CTP-A-0049

Armenia, 04 de agosto de 2021

Doctor,  
JOSÉ ANTONIO CORREA LÓPEZ  
Gerente  
RED SALUD  
Municipio de Armenia  
La ciudad,  
Correo electrónico: [gerencia@redsaludarmenia.gov.co](mailto:gerencia@redsaludarmenia.gov.co)



**ASUNTO:** Invitación a rendir informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!, dentro del primer semestre de su apertura.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Armenia Quindío, la cual reconoce y resalta su ardua labor en contribuir al progreso del Municipio de Armenia.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal de la Ciudad de Armenia Quindío, en uso de las funciones asignadas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, y actuando como representantes de la sociedad civil, conocedores de su espíritu de compromiso, amparados en los principios de colaboración, coordinación, y los demás consagrados en el artículo 209 de la Norma Superior. Nos dirigimos a usted con el fin de invitarlo (a), con su equipo de trabajo a rendir informe sobre las acciones y gestiones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2021, en pro de conocer la ejecución de las metas, actividades y objetivos asignados al despacho que usted dirige, de acuerdo al plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!, así como también, evidenciar la medición del mapa de calor propuesto por la entidad territorial en cuanto a su competencia.

Lo anterior, es con el fin, de disponer de las herramientas y elementos necesarios para nuestra gestión y función, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 028 de 2008; y en su defecto dar cumplimiento a la entrega del informe del primer semestre vigencia 2021, sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Armenia ¡ES PA´ TODOS!.

De ante mano agradezco su valiosa comprensión, apoyo y asistencia según lo siguiente:

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armênia, Quindío,  
Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN  
ARMENIA, QUINDIO



Día de asistencia: 13 de agosto de 2021

Hora de asistencia: 10:00 am a 10:30 am, para exposición o presentación

10:30 am a 11:00 am, para responder preguntas por parte del CTP

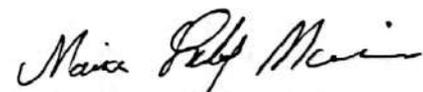
Lugar: Oficina del Consejo Territorial de Planeación, ubicada en la carrera 17 # 14 -20 segundo piso, edificio PARSE.

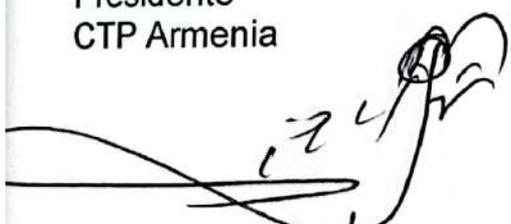
De igual manera, con todo respeto, solicitamos tener en cuenta para el respectivo informe lo siguiente:

- 1) Presentar los resultados teniendo en cuenta la misma estructura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo, para facilitar la comprensión del informe de avance.
- 2) Incluir la información relacionada con el estado de avance de las metas financiadas con recursos del Sistema General de Participación si hay lugar a ello, en un capítulo específico, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales; aunque el informe debe tener en cuenta todas las metas incluidas en el Plan de Desarrollo que son de su competencia.
- 3) Incluir información explícita sobre aquellas metas que presentan bajo nivel de cumplimiento donde se señalen las circunstancias o condiciones que no han permitido que se alcancen conforme con lo programado.
- 4) Hacer alusión a las inversiones a nivel geográfico y/o territorial.
- 5) Destacar los principales problemas que se han logrado resolver con los diferentes programas y proyectos, así como la población beneficiada con tales inversiones.
- 6) Incluir información de la composición presupuestal y del nivel de ejecución de recursos, conforme con la estructura del Plan de Desarrollo y según fuente de financiación.

Atentamente,

  
LUIS ALBERTO URBANO MORENO  
Presidente  
CTP Armenia

  
María Ruby Marín Marín  
Secretaria  
CTP Armenia

  
DIEGO FERNANDO RAMIREZ  
Jefe de Oficina  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó: Rubén Darío Mejía Nieto – Abogado Contratista – DAPM – Enlace CTP 

Elaboró: Sandra patricia Torres – Contratista DAPM – secretaria CTP 

Carrera 17 No. 14-20 2º Piso – Armênia, Quindío,  
Correo Eletrônico: [ctp.armenia@gmail.com](mailto:ctp.armenia@gmail.com)